

Asignatura

Nombre Asignatura	Sociología
Código	100000125
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2020)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Profesores

Nombre	Alvaro Luna García
--------	--------------------

Datos Generales

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Esta asignatura, mediante las herramienta pedagógicas aquí planteadas, pretende lograr que los alumnos y las alumnas de primer curso:

1. Adquieran la capacidad de analizar e interpretar el medio social en el que transcurrirá su actividad profesional.
2. Obtengan una visión de conjunto de su entorno socio-cultural que les permita entender su ubicación en la sociedad en la que viven.
3. Adquieran una formación básica en los contenidos de la Sociología con el fin de poder entender y sacar el máximo provecho de las asignaturas del mismo campo que forman parte del programa de los cursos posteriores, como son: Cambio y Estructura Social, Sociología de la Comunicación...
4. Conozcan y comprendan las aportaciones de la Teoría Sociológica a la reflexión y la práctica de la labor profesional de los comunicadores.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Además, se busca que los alumnos desarrollen competencias de carácter práctico, siendo nuestro objetivo que los estudiantes:

1. Desarrollen una capacidad de trabajar autónomamente y de manera crítica todo tipo de textos (escritos, películas, videoclips, spots, carteles...) que les permita entender y explicar procesos sociales de gran incidencia social.
2. Trabajen sus habilidades comunicativas a través de: exposiciones orales, debates en grupo y presentaciones en público.
3. Aprendan a trabar en grupo, haciendo especial incidencia en el trabajo de los valores del compañerismo y la responsabilidad.
4. Se familiaricen con las técnicas de investigación de las ciencias sociales y con los principios éticos y profesionales.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN**

El programa de la asignatura se ha diseñado con el fin de que el alumno de primer año adquiera una serie de competencias generales, específicas y transversales que le permitan sacar el máximo rendimiento de las asignaturas del campo de la Sociología a lo largo de su carrera universitaria y que le preparen para el ejercicio de las actividades de carácter profesionales. Presentamos aquí la relación de dichas competencias:

Generales:

CGT1. Utilizar correctamente el lenguaje oral y escrito y capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa

en la comunicación verbal y no verbal.

CGT2. Capacidad para buscar, seleccionar, interpretar y analizar textos y documentos (capacidad analítica, sintética y crítica)

CGT4. Capacidad para explicar y relaciona conocimientos.

CGT6. Conocer los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuración de las sociedades.

CGT7. Conocimiento y aplicación de los principios de libertad e igualdad (género, capacidad/discapacidad, origen, condición, etc.)

entre los seres humanos en el tratamiento de la información periodística y divulgativa.

CGT10. Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación pública, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos.

Específicas:

CE4 Conocimiento de la Sociología y la Opinión Pública

CE19 Capacidad para saber presentar los hechos como hechos y las opiniones como opiniones, diferenciando claramente los unos de las otras.

CE22 Capacidad para explicar ideas, reflexiones y conocimientos en artículos, ensayos, informes y análisis para argumentar opiniones propias

CE27 Conocer los principios metodológicos de la investigación en Comunicación.

CE34 Saber interpretar adecuadamente los datos cuantitativos y cualitativos.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Concebimos para esta asignatura la Sociología como disciplina académica, y nos aproximamos a ella con una visión general y la trabajamos en un nivel básico pero ambicioso. Pretendemos introducir al alumnado de primer año de Publicidad y RRPP en el conocimiento de las corrientes teóricas clásicas y contemporáneas que han explorado las relaciones del individuo con la sociedad y el funcionamiento de la sociedad en su conjunto. Buscaremos, a través de una metodología basada en la promoción del aprendizaje autónomo, que el alumnado adquiera un conocimiento elemental, aunque sólido, acerca de las relaciones y vivencias que las personas experimentan en entornos diversos: la escuela, la familia, el entorno profesional, el barrio, el medio ambiente, etc. Procuraremos dotar al alumnado de herramientas conceptuales y metodológicas para abordar textos sociológicos que han de facilitarle el desempeño de su vida profesional.

Si contamos con las condiciones óptimas trabajaremos la totalidad de los contenidos, sin embargo, existe la posibilidad de que se no se trabajen el total de los temas ya que el calendario académico es bien variable debido a festividades, exámenes, etc. En caso de no poder explicar todos los temas, la profesora se reuniría con los alumnos y tutores para ver en qué medida puede ser alterado el programa y cómo pueden afectar estas alteraciones a la evaluación de los conocimientos del alumnado.

BLOQUE 1. LA MIRADA SOCIOLÓGICA

TEMA 1. APRENDIENDO A PENSAR SOCIOLÓGICAMENTE

TEMA 2. SOCIOLOGÍA PARA PRINCIPIANTES (I): LA SOCIOLOGÍA CLÁSICA

TEMA 3. SOCIOLOGÍA PARA PRINCIPIANTES (II): LA SOCIOLOGÍA MODERNA

BLOQUE 2. LAS DIMENSIONES CENTRALES DE LA SOCIEDAD

TEMA 4. SOCIALIZACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL

TEMA 5. CULTURA Y SOCIEDAD

TEMA 6. DESVIACIÓN, DELITO Y CONTROL SOCIAL

TEMA 7. ESTRATIFICACIÓN SOCIAL Y DESIGUALDAD

BLOQUE 3. INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

TEMA 8. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS PARA INICIARSE EN LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN:

PRÁCTICAS DE EC: 40%

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN: 20%

PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL: 40%

SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL:

El examen será abierto lo cual quiere decir que el estudiante podrá hacer uso de los apuntes de la asignatura. El examen constará de 3 preguntas de desarrollo en el que se pedirá al alumno que reflexione sobre la relación entre diferentes contenidos de la asignatura de forma reflexiva e interrelacionada. Al menos una de las preguntas estará basada en la lectura de un artículo periodístico. El tiempo de realización será de dos horas.

El sistema de evaluación será el de evaluación continua, lo que quiere decir que el alumno trabajará:

1. a lo largo de todo el cuatrimestre,
2. de manera constante y rigurosa,
3. atendiendo a todos los aspectos de la asignatura (teoría, ejercicios prácticos y trabajo de investigación)
4. tanto individualmente como en grupo

REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA:

Normas aplicables a la redacción y a las faltas de ortografía, puntuación y acentuación en los trabajos y exámenes realizados por alumnos de los Grados de Comunicación. La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, la Dirección del Grado en Periodismo del Área de Comunicación ha aprobado adoptar como norma interna los siguientes criterios de calificación.

Normas aplicables:

1. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.
2. La ortografía será juzgada en su totalidad letras, tildes y signos de puntuación y valorada dentro de la capacidad de expresión del alumno.
3. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes: por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola; y por la reiteración de errores de puntuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio según la apreciación del corrector.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus

respectivas asignaturas.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN:

Asistencia: se pasará una hoja de asistencia tanto en las clases teóricas como en los seminarios de prácticas con el fin de valorar la asistencia del alumnado. Si la clase se realiza en formato online, también se realizará un control de la asistencia a través de la herramienta BlackBoard Collaborate.

Prácticas: los ejercicios prácticos obligatorios se evaluarán durante el curso y su nota se conocerá antes de la fecha del examen.

Otros: Lectura del libro Introducción a la Sociología de Peter Berger o similar. Complementariamente se realizarán lecturas de artículos académicos y artículos periodísticos relacionados con el contenido de la asignatura.

Exámen: los exámenes serán pruebas escritas que constarán de preguntas de desarrollo, preguntas de análisis de materiales y de comentario de texto. Se puntuará sobre 4. Es obligatorio aprobarlos para superar la asignatura, tanto el examen de lectura como la prueba escrita.

Trabajos de investigación: los alumnos tendrán que realizar trabajos de investigación que versarán sobre temas relacionados con el contenido de la materia.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Si suspende, el alumno deberá examinarse de la/s parte/s de la asignatura (evaluación continua y/o examen final) que tenga suspensas. Es decir, se le "guardará" la nota de lo que ha aprobado (práctica o examen) pero sin bajar el nivel de exigencia en ninguno de los casos. Para ello, se valora la parte práctica en su conjunto, es decir, en la convocatoria extraordinaria no se examinará al alumno/a de una parte de los trabajos suspendidos sino de toda la parte práctica o del examen en caso de que éste último se haya suspendido.

Aquellos alumnos/as repetidores que se presenten directamente a la convocatoria extraordinaria y que no hayan asistido a clase o realizado los trabajos prácticos correspondientes serán evaluados a través del examen y realizar asimismo las prácticas correspondientes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas	horas/ECTS	18
clase magistral	8,5	2

clase práctica	8,5	2
trabajos	4	1
tutorías	4	1
	25	6
TOTAL		150

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

Aquí detallamos los libros que servirán como referencia básica para toda la asignatura, los alumnos deberán tener en cuenta estos manuales siempre, ya que en muchas ocasiones servirán para ampliar los apuntes del tema. Es imprescindible que el alumno conozca estos títulos y se familiarice con sus contenidos pues éstos constituirán una guía exhaustiva para seguir en el futuro las asignaturas del campo de la Sociología. Además existe una bibliografía específica para cada tema que será detallada en el temario, y que servirá para ampliar los contenidos cada tema y para hacer los ejercicios prácticos.

LISTADO DE TEXTOS DE BIBLIOGRAFÍA:

BECKER, H. (2015) Para entender la Sociedad la Sociología no basta. Madrid: Península.

CALHOUN, C., LIGHT, D., KELLER, S. (2000) Sociología. Madrid: McGraw-Hill.

GIDDENS, A. (2008) Sociología. Madrid: Alianza.

LUCAS MARÍN, A. (2011) Sociología: el estudio de la realidad social. Pamplona: EUNSA.

MACIONIS, J. y PLUMMER, K. (2008)(3ªEd) Sociología. Madrid: Pearson.

RITZER, G. (2002) Teoría Sociológica Moderna. Madrid: McGraw-Hill.

RECURSOS BÁSICOS:

Se emplearán, además de los recursos bibliográficos, otro tipo de recursos como: películas, fotografías, anuncios publicitarios, humor gráfico, artículos periodísticos, recursos de la WWW (blogs, redes sociales, publicaciones on-line), informes y recursos estadísticos (encuestas, Estudio General de Medios, etc.), etc.